

P. SALVADOR ROMERO ABUÍN



Discípulos de Jesús

**RETIRO
20 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

**“Los envió a anunciar el Reino de Dios y a sanar a los enfermos”
(Lucas 9, 2)**

El problema que tenemos HOY en la Iglesia es que no hacemos discípulos como Jesús lo hizo. Es decir, el problema que tenemos es un problema de identidad.

Pensamos que si la gente recibe una gran cantidad de enseñanzas, luego harán lo que han oído. Pero, no es así.

¿No parece que, a veces, el cristianismo se ha convertido solamente en una teoría?

¿No habremos reducido la fe a acumular mucho conocimiento?

El ideal es saberse llamados a **“que estuvieran con Él, y para enviarlos a predicar”** (Mc 3, 14). La llamada a la Evangelización es esencial a todo cristiano, pero lo que nos distingue es la forma de hacerlo, y esta forma no es otra que la que Jesús hizo para anunciar el Reino; tanto en el envío a los Apóstoles (Lucas 9, 1-2), como a los discípulos (Lucas 10, 1) y a todos los creyentes (Mc 16, 17).

Nuestra actividad puede ser de dos tipos: acciones hechas por nosotros mismos, teniendo en cuenta el Evangelio, la moral, el buen sentido, la experiencia; o acciones hechas "en el Espíritu", es decir, no solamente humanas, sino divinas, con el sello de la potencia del Espíritu.

El cristiano convencional de hoy día ha recibido los sacramentos de la iniciación, pero la experiencia del Espíritu no es algo común.

Esta experiencia carismática que falta en tantos cristianos es la que sería de desear para todos. El cristiano es carismático por definición, lo mismo que la Iglesia.

Nosotros debemos hacer como dice el Salmo: **“regresad al Poder a Dios”** (Sal. 68, 35) porque **“el Poder pertenece a Dios”** (Sal. 62, 12).

Es de esta distinción de la que habla san Pablo cuando escribe: "y mi palabra y mi predicación no tuvieron nada de los persuasivos discursos de la sabiduría, sino que fueron una demostración del Espíritu y del poder" (1 Cor 2, 4).

Anuncio del Reino y signos van unidos en el Evangelio y también, en el libro de Hechos y las cartas de San Pablo. Y debiera de ser algo normal para todos los que forman la comunidad cristiana. Primero, como experiencia vivida y, después, impulso para acoger los dones que el Señor quiere dar, convencidos de que la fe no es contraria a los dones extraordinarios: **“Que vuestra fe no se apoye en la sabiduría de los hombres, sino en el Poder de Dios”**(1 Cor 2, 5).

Sabemos que no todo ha de depender de los signos extraordinarios, pues la Iglesia nos recuerda en el Concilio Vaticano II que: **“No hay que esperar de ellos (los dones extraordinarios) con presunción los frutos del trabajo apostólico”**(LG n.12).

Sin embargo, este Retiro trata de recuperar el sano equilibrio que ha de estar presente entre el anuncio y la asistencia del Espíritu como algo normal querido por Dios y que acompaña a la

P. SALVADOR ROMERO ABUÍN



**RETIRO
20 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

evangelización, como también se nos recuerda en 1 Cor 12,7: “Distribuyendo a cada uno sus dones según quiere.

Estos carismas, tanto los ordinarios como los extraordinarios, deben ser recibidos con gratitud y consuelo, porque son muy adecuados y útiles a las necesidades de la Iglesia” (LG n.12).

El magisterio de la Iglesia apoya la experiencia del Espíritu en uno de sus documentos más recientes de la Congregación de la Doctrina de la Fe “Iglesia Rejuvenece” de mayo del 2016. Sabiendo, como dice San Basilio el Grande: «Y estos dones cada uno los recibe más para los demás que para sí mismo.” Además, “Lo importante es que los carismas lleven al Salvador” y Pablo dice, «todo sirva para la edificación común» (1Co14, 26). (Iglesia Rejuvenece n.5).

“Tales dones no deban ser considerados como opcionales en la vida de la Iglesia; más bien «la recepción de estos carismas, incluso de los más sencillos, procede a cada uno de los creyentes el derecho y la obligación de ejercitarlos para bien de los hombres y edificación de la Iglesia, en la libertad del Espíritu Santo» (Apostolicam Actuositatem, Decr. C. V. II). Por tanto, los carismas auténticos deben ser considerados como dones de importancia irrenunciable para la vida y para la misión de la Iglesia. Así como su discernimiento (C. V. II Lumen Gentium n.12). (Iglesia Rejuvenece n.9.)

El Papa Francisco: “es en el seno de la comunidad donde brotan y florecen los dones; y es en el seno de la comunidad donde se aprende a reconocerlos como un signo de su amor por todos sus hijos». Su oposición, sería signo de una comprensión errónea o insuficiente de la acción del Espíritu Santo en la vida y misión de la Iglesia.” (Iglesia Rejuvenece n.10).

Cada creyente ha de vivir la Evangelización abierta a la acción del Espíritu Santo, sabiendo que tienen que darse dos cosas: la apertura y el discernimiento: “No apaguéis el espíritu, no despreciéis las profecías. Examinadlo todo; quedaos con lo bueno.” (1 Tesalonicenses 5, 20-21). A veces el discernimiento se confunde con la cerrazón, el desconocimiento y el miedo, que llevan a la negativa, apagando la acción del Espíritu.

Esto no quiere decir que todo venga del Espíritu del Señor. Quiere decir que primero es la apertura, pues sin ella no hay nada que discernir. Y esta apertura se trata de vivirla con normalidad, y como querida por Dios, especialmente en este tiempo en que nos encontramos.

Por eso, en base a la experiencia de los primeros Retiros, entendemos que la Evangelización pasa por recibir la experiencia del Bautismo en el Espíritu Santo. Sabemos que la Efusión en el Espíritu no es un sacramento, pero está relacionado con el Bautismo y la Confirmación. Lo que hace la Efusión es actualizar y renovar el Bautismo y, también, desatar los dones recibidos.

Esta experiencia que procede de Dios, viene a subsanar la falta de fe con la que se reciben los sacramentos; tal y como dice Raniero Cantalamessa: “He aquí, entonces, lo que siento que es el significado del Bautismo en el Espíritu”.

Todas nuestras acciones evangelizadoras han de estar encaminadas a la apertura de la acción del Espíritu, pasando por esa primera experiencia de la Efusión del Espíritu, tal y como sucedió en Pentecostés: “recibiréis Poder cuando haya venido sobre vosotros el Espíritu Santo...” (Hechos 1, 8).

P. SALVADOR ROMERO ABUÍN



**RETIRO
20 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

Es así como el Señor les capacitó para ser sus testigos. (Aunque sabemos que la experiencia de Pentecostés fue única).

Ser discípulo de Jesús, es ser su embajador, esto es llevar las personas a Cristo. Para eso estamos en el mundo.

Lo que vamos a vivir es CÓMO ser y HACER discípulos....

Comienza el viernes 20 de Septiembre a las 17:30 horas. Se ruega puntualidad.
Termina el domingo 22 de Septiembre después del almuerzo.

Lugar: HOSPEDERIA DE LA SANTA CRUZ DEL VALLE DE LOS CAIDOS
SAN LORENZO DE EL ESCORIAL (Madrid)

COSTE 190 Euros (Ciento Noventa Euros) **pensión completa.**

➤ **NECESITAS TRAER:**

- EFECTOS PERSONALES (DESODORANTE, CEPILLO DE DIENTES, JABÓN, ETC.).
- ROPA Y CALZADO CÓMODO (MUY IMPORTANTE: Suelas de goma o materiales no ruidosos)
- LAPIZ/BOLIGRAFO Y LIBRETA DE PAPEL para tomar notas si se precisa.
- IMPORTANTE TAMBIÉN ES TRAER **UNA BIBLIA.**

➤ SI TIENES ALGUNA PREGUNTA O DUDA, por favor, comunícate con nosotros:

Correo electrónico: u.e.oracion@gmail.com o teléfono móvil nº **630047193** (sólo por WhatsApp).

➤ **PAGO DEL RETIRO:**

Una vez se remita y recibamos la “Ficha de Inscripción” para el retiro, confirmaremos la disponibilidad de plaza y remitiremos los datos de la cuenta corriente y titular de la misma para que se realice el pago. En el concepto de la transferencia, se tiene que indicar: **“Formación/Retiro P. Salvador Septiembre 2024 y el nombre y apellidos de la persona que asistirá al retiro”**. Tras hacer la transferencia, deberá hacernos llegar un justificante de la transferencia al correo electrónico u.e.oracion@gmail.com o fotografía del mismo por WhatsApp al **630047193** para finalizar el proceso de inscripción y reserva. Una vez recibido este justificante, se confirmará la reserva de plaza.

Se informa que la inscripción es personal e intransferible, no pudiendo ceder la plaza a ninguna otra persona que no esté inscrita con nombre y apellidos.

➤ **CANCELACIÓN:** El pago realizado por Banco se contempla como pago a cuenta del retiro y reserva de plaza, por lo que en caso de no poder asistir al retiro, este importe no se devolverá.

P. SALVADOR ROMERO ABUÍN



**RETIRO
20 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

➤ **INSCRIPCIÓN:** Si deseas inscribirte puedes hacerlo rellenando el formulario que se despliega pinchando en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/jWwfSB1YMUSW4jWz6>

(Si alguien no puede entrar en el enlace/formulario que nos lo indique a través del correo electrónico y le indicaremos como hacerlo).

!!! PLAZAS LIMITADAS !!!

➤ **CÓMO LLEGAR:**

MADRID-SAN LORENZO DEL ESCORIAL

Si vienes en coche desde Madrid por la autopista A-6 (carretera de La Coruña), toma la salida 47 (El Escorial - Guadarrama) que conduce a la rotonda de la M-600. Sigue en dirección a El Escorial hasta llegar al recinto del monasterio.

Desde Madrid al Escorial hay varios medios de transporte autobuses y trenes de cercanías.

El Real Centro Universitario Escorial-María Cristina está situado en pueblo de San Lorenzo del Escorial, en la Comunidad de Madrid, la dirección es:

Paseo de los Alamillos, 2 (enfrente del Monasterio de San Lorenzo del Escorial)

28200 San Lorenzo del Escorial (Madrid)

Según el medio de transporte que utilices te indicamos cómo llegar hasta nuestro Centro:

Localización: <https://cutt.ly/srg57g8>

En Tren de Cercanías

Salidas desde Madrid: Estaciones de Atocha, Chamartín, Nuevos Ministerios y Príncipe Pío.

Salidas desde El Escorial: Estación El Escorial, información RENFE, teléfono: 902-24 02 02.

Línea C-8 A (desde la Estación de tren de El Escorial a la Estación de Autobuses de San Lorenzo del Escorial). Prestan servicio con la llegada de cada tren.

Frecuencia de trenes: entre 15 minutos y 1 hora.

Total trenes al día: aproximadamente 35 de ida y 35 de vuelta. Tiempo de trayecto: entre 51 y 65 minutos, según la estación.

Autobuses

Salidas desde Madrid: Intercambiador de Moncloa, c/ Princesa. Metro Moncloa.

Salidas desde San Lorenzo de El Escorial: Estación de autobuses, c/ Juan de Toledo.

Información: 91-896 90 28.

Líneas: 661 y 664. Frecuencia de autobuses: entre 10 y 15 minutos. Total autobuses / día: aprox. 77 ida y 64 vuelta.

Tiempo de trayecto: entre 40 y 50 minutos, según paradas intermedias.